

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.

Tres. 10

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los suscriptores podrán insertar gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don Juap de Alha, Plaza mayor, 28. ó remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santiuste-Potenda, 5.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográficos.

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

SESIONES DE CORTES.

Si eminencias parlamentarias tan preclaras cuales las del Sr. Castelar y algunos de sus correligionarios oradores republicanos, modelo de elocuencia y de probidad, a efecto de su apasionamiento contra la forma monárquica constitucional de nuestro Gobierno, se esfuerzan por desvirtuar en su oposicion á este las escelencias del sufragio universal, sosteniendo de hecho práctico en las últimas elecciones la facilidad de su falseamiento por la coaccion ministerial. ¿Qué de extrañar es, que las oposiciones carlista y moderada, que abominan del mismo sufragio, al punto de rechazarle en absoluto como heregia en religion, y como innovacion perturbadora de las bases cardinales de la sociedad, apuren su discurso para triturar al mismo sufragio universal, para presentarle por la utopia mas reprobable en teoria como en practica?

Lo lógico como congruente con el símbolo carlista y moderado, es que asi se produzcan sus apóstoles.

Lo tristísimo para la Patria, lo nunca suficientemente censurado por los liberales, es que en la empresa liberticida de aquellos, los republicanos les presten armas.

Por amor, al menos, á la única fórmula dable para el ejercicio de la Soberanía Nacional, ya que no en respeto á la verdad de ser un imposible que millones de ciudadanos sean siervos de la voluntad de un Ministro; por decencia propia, interesada en mantener muy alto el sufragio universal, no convendría al partido republicano aparecer identificado con el carlista ni con el moderado en deprimirle en ningun estadio; y menos en el del parlamento al debatir las actas electorales por su ejercicio. Quédese el hacerlo, repetimos, á los que en su bandera fijan por lema, que los pueblos son para el Señorío de los Reyes, no estos para el pueblo: que el celibet millonario vale mas que el obrero padre de numerosos hijos: que por tanto, en el primer sentido nada tiene que hacer el pueblo en la formacion de las leyes; y que en el segundo el criterio interventor depende de la fortuna material.

Mas si el carlista como el moderado están en su lugar por su fé política hostilizando al sufragio universal; si consideran por de su indeclinable deber moral y político su abominacion. ¿Por qué se consienten su ejercicio? ¿Por qué se aprovechan de su derecho activo y pasivo? ¿Por qué en él se mantienen cual ningun otro partido? ¿Por qué de su resultado se utilizan tan decididamente, cual publica su oposicion parlamentaria al Gobierno constitucional? ¿No es de sana moral el axioma, «no se ha de hacer el mal, aunque de él venga el bien?» ¿Habiáanse consentido los primitivos cristianos, mártires de los primeros siglos, vestir la toga de Legisladores en el imperio gentilico para á su abrigo socabar las instituciones políticas del Estado?

¿Carlistas, Moderados, que llegais al parlamento Español en hombros del sufragio universal, establecido por la Revoluciou que tan empeñadamente

buscasteis en la práctica, como anathematizásteis en teoria; que así Legisladores con credencial Revolucionaria en tal manera os apropiáis el giron mas precioso de la túnica del Salvador, á este arrancada por los soldados del pretorio á los que comparais á los Revolucionarios! Resultais con esta conducta evidentemente trasgresores de aquel principio de moral eterna. Le sustituis con el de comodin de «Haz lo que digo, no lo que hago»

No será, ciertamente esto muy digno, ni menos de ejemplaridad ¿Qué os importa? El fin legitima los medios; ó lo que es igual, aquello es justo, que es útil. Sea; pero que no os veais protegidos en tan impia, como desatentada empresa liberticida, por los que en el extremo de su ardor por la Libertad, cual los republicanos, resultarían como todos los Liberales, á ser dable vuestro triunfo, víctimas de vuestro furor exterminador.

R. O.

EL PROLETARIADO SEGOVIANO.

LA LIBERTAD Y EL SOCIALISMO.

Ley constante de la humanidad es avanzar por la senda que conduce á los ideales siempre relativos de la civilizacion; pero en el continuo viaje, pecáramos de escesivamente cándidos á pretender ahorrarnos sus fatigas, y de sobradamente débiles, si abatidos por las dificultades, olvidáramos el término para aletargarnos en una inmovilidad funesta ó condenarnos á un retroceso suicida.

El camino de la civilizacion, no por ancho y espedito, deja de ser trabajoso ni de estar bordeado de profundas ruinas; recorrámoste sin la precipitacion de los inconscientes pero con la fé de los fuertes; sin el arrojio de los osados y con la prudencia de los valientes; y apoyados en el báculo poderoso de la libertad, con la vista fija en los límites que el derecho traza, será el estraviarnos difícil é imposible perecer en el fondo de los abismos.

No depende de la voluntad contemporánea elegir el sitio desde donde su peregrinacion empezó, ni marcar el término hasta donde podrá llegar, aunque en ella se encierra el poder de avanzar sin indecision y de tapar con la cera de la verdad los oídos para librarse del canto peligroso de las sirenas del error. No lo olvides clase proletaria, la que tanto por tu número y tus virtudes, como por tus sufrimientos y tus lágrimas has de merecer una atencion preferente á todos los gobiernos ilustrados, y ver levantado un altar en el fondo de todos los corazones generosos; si por desgracia alucinada en alas de falaces sueños olvidases el origen de tu redencion, la historia de tus conquistas, y te lanzarás en los pavorosos laberintos á donde te llama la voz de mentidos profetas, tus esfuerzos serán vanos, tus sacrificios inútiles y el sudor que ennoblece tu frente fuera á caer sobre una tierra

esteril como cae la lágrima sobre el cuerpo del ingrato.

El cristianismo te cobijó bajo su manto augusto y entre sus protectores pliegues sacudiste las cadenas del esclavo antes, la servidumbre del terruño mas tarde, a despecho de la espirante resistencia del formidable monstruo del socialismo antiguo que te oprimia en el estrecho y férreo círculo del Estado; y hoy cuando has conseguido llevar al hogar de tu familia redimida el óvolo del trabajo libre, se intenta no solo negarte el producto mismo, sino la libertad que te lo ha proporcionado, el derecho que lo hizo tuyo, y hasta la voluntad de procurar su acrecimiento; llevándote de negacion en negacion al pavoroso laberinto de otro socialismo indisputablemente mas opresor que el antiguo porque es mas absoluto, mas opuesto a la razon y mas contrario a la naturaleza.

Ten presente siempre, Pueblo trabajador, no porque te lo recuerde la voz amiga que viene a sonar debilmente en las columnas del *Eresma*, sino porque escrito está en el fondo de tu conciencia agradecida que a la libertad debes tu redencion; a ella y solo a ella el derecho de tu trabajo libre, que el socialismo intenta reglamentar, que tanto vale como negártelo parcialmente; no olvides que del producto del trabajo depende el ahorro, y el ahorro acumulado constituye el capital bautizado por la sangre de tus sudores con el nombre de *propiedad*; derecho natural, civil y político a la vez, dispuesto siempre a llevar al jornalero desde lo que ha dado en llamarse el *cuarta estado* por los *neo-regenadores*, a las mas encumbradas posiciones sociales, derecho sosten de la familia, conservador de las nacionalidades, aliento de los débiles, galardón de los fuertes é inquebrantable palanca a cuyo poderoso impulso se agugerean las montañas, los mares se revocan a pesar de los vientos y el furor de las contrarias olas, se cruzan con asombrosa rapidéz las distancias, y la palabra humana como arrancada a los labios de Dios, corre instantáneamente desde las mas lejanas costas americanas a los últimos confines de nuestro continente.

Ciegos fuéramos a negar que sufres y que sufres mucho, honrada clase jornalera, pero no te alucinen tus dolores; y en lugar de buscar su remedio en la fé que regenera y en la libertad que cura, cuida de no precipitarte en el socialismo que mata, cual pudiera el enfermo agotar la copa de agudo veneno en lugar de la calmante y provechosa medicina, ten fé en la libertad del trabajo, procura el ahorro propio, deja espedito el ajeno; riega con el sudor de tu frente el capital honrado; y respeta el que amasan con sus sudores los demas; y verás levantarse al lado de las otras propiedades tu propiedad, sin auxilio de otra sociedad cooperativa que la forma de armónico consorcio por la divina condena del trabajo, el medio infalible de la libertad y el fin augusto del derecho en el cual se reasumen los progresos de las sociedades, y se basa el ancho monumento de la civilizaci6n humana.

Crónica de la provincia.

En la tarde del dia 2 del actual se declaró un voraz incendio en el Pinar del Real Patrimonio y al sitio nominado Arroyo de la Peña, término de Valsain, habiendo durado cuatro horas y lográndose su estincion por los esfuerzos de la Guardia Civil, Peones Camineros, y otras personas que acudieron al sitio del siniestro.

Por fin la lluvia ha venido en auxilio de los campos en esta provincia. Desde el miércoles comenzó a caer, con una temperatura verdaderamente primaveral; mas para que todo no sea completo ha resultado en algunos puntos torrencial, como de tempestad. Es fundada la esperanza de cosecha de cereales muy abundante.

El Sitio de San Ildefonso, que merced a las obras ejecutadas por los nuevos propietarios en él, adquirentes de fincas desamortizadas, ha sobrellevado menos mal durante el invierno la falta general de trabajo en que libra su subsistencia la honrada clase jornalera, se muestra animado con la noticia de que se verifica la real jornada que tantos beneficios produce a aquella localidad, y en general a esta provincia, por el consumo en el mercado de sus producciones. Sabemos que allí existe entre sus habitantes un firme propósito de no explotar como antes se hacia al viajero al mismo, en carestia de hospedaje. Si los que salen de la corte en busca de ambiente fresco y puro durante el abrasador verano, se fijasen en los atractivos que ofrece *La Granja* en todos sentidos y especialmente en bellezas de la naturaleza y en riqueza artistica; seguro es, que concurriendo a este punto llenarian cumplidamente su objeto; mas cumplidamente que en ningun otro y con menores molestias y dispendios.

Esta noche se pondra en escena en el teatro de esta ciudad, la bellissima produccion del Sr. Hurtado titulada la «*Maya*» en la que tanto se distinguen la Srita. Cirera y el primer actor Sr. Ibarra.

Mañana Domingo tendrá lugar el magnífico melodrama *La Plegaria de los naufragos*, para cuya representacion se han hecho dos decoraciones nuevas.

- Acto 1.º Escena en alta mar a bordo de la fragata *Urania* en los mares de *Arapulco*.
- Acto 2.º Naufragio en el Polo Norte sobre el mar helado.
- Acto 3.º *La India salvage*.
- Acto 4.º *El Aventurero* (en el palacio del Marqués de Autas).
- Acto 5.º Justicia de Dios (Castigo del malvado) Castillo de la familia de *Teheringe*.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de la sesion celebrada por la misma el dia 1.º de Mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. D. VICENTE RUIZ, PRESIDENTE.

Reunida la Diputacion a la una de la tarde y leida el acta de la anterior, pidió el Sr. Ruiz Zorrilla, constase su voto conforme con la mayoría en todos los acuerdos adoptados, aprobándose el acta.

A propuesta del Diputado Sr. Ochoa se dió cuenta de un expediente promovido por D. Ramon Depret, acordando la comision como deuda a favor del recurrente en el presupuesto próximo 267 pesetas a que arcienden los gastos hechos por dicho Sr. Depret en su cometido de arreglo del museo provincial y otros varios trabajos. La Diputacion aprobó lo propuesto por la comision.

Dióse cuenta de una comunicacion del Comandante de la Guardia civil del tercio de esta provincia, encomiando los servicios prestados por el capataz y peones camineros provinciales residentes en San Garcia, para la captura de autores de robos cometidos en esta provincia. La Diputacion acordó haberse enterado con gusto y que así se digese al comunicante y director de caminos para satisfaccion de los interesados.

La Diputacion se enteró con agrado del proceder observado por el Diputado D. Paulino San Juan Miguel, en la sesion de la Excm. Diputacion provincial de Valladolid

el 22 de Abril último á que asistió, escitando á aquella corporacion, la construccion de un trozo de carretera desde Peñafiel á Sepúlveda, acordando manifestar su gratitud á la Diputacion de Valladolid.

Entrando en la órden del dia el Sr. D Santiago Llorente, Diputado secretario, dió cuenta de una proposicion que no insertamos hoy por falta de espacio. Lo haremos en el número inmediato.

Se pasó á la discusion del presupuesto de gastos provinciales en su totalidad usando de la palabra el Sr. Cosío y contestándole el Sr. Moreno (D Esteban) Rectificaron los Sres Cosío y Moreno. Despues se pasó á la discusion del presupuesto por articulos que fueron aprobados. El Sr. Cosío propuso la supresion de la Escuela Normal de maestros, y la creacion de un catedrático en cada partido. Contestándole el Diputado Sr. Ochoa que la comision tendria presente su indicacion caso de suprimirse.

Despues de un pepueño debate se aprobó la cantidad de 7940 pesetas que figuran en el art. 4.º

A propuesta del Sr. Presidente acorbó la asamblea, que cuide la comision provincial de legalizar la propiedad de los edificios que ocupan los establecimientos provinciales.

Se entró en la discusion del capítulo 6.º y fueron aprobados sin debate los articulos 1.º y 2.º concernientes á estancias de dementes en el manicomio de Valladolid y traslacion de los mismos. Se aprobaron otros articulos.

A propuesta del Sr. Presidente acordó la Diputacion no se consignase cantidad alguna en el presupuesto, para arquitecto provincial, aprobándose el artículo 4.º, seccion 2.ª con lo cual quedó aprobado el presupuesto de gastos provinciales, para el proximo año económico de 1871 á 72 cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 482 541 pesetas 53 céntimos.

Y se levantó la Sesion.

CONGRESO.

ALCANCE PARLAMENTARIO. — *Sesion del dia 5 de Mayo de 1871.*

Por fin la Gaceta de hoy ha seguido guardando silencio respecto á la grave cuestion de elecciones Municipales. Ayer se dijo que hoy apareceria el decreto; pero tambien se dijo á última hora que los demócratas habian resuelto retirarse del poder, es decir, separarse de la situacion si se determinaba en definitiva la suspension de las indicadas.

El Sr. Martos parece que fué el que anunció á los demas ministros esta resolucion de sus compañeros, de acuerdo con ella todas las fracciones democráticas. El Sr. Rivero parece que debia preguntar al Gobierno en la sesion de hoy lo que hubiera sobre el particular, pero al retirarme de la tribuna nada se habia preguntado, y creemos que ya no tenga efecto la peticion, pues el mutismo del periodo oficial demuestra que ha habido sino un arreglo, al menos aplazamiento para resolver.

Por otro lado se ha dicho que apenas se constituya el Congreso se formara un Gabinete exclusivamente progresista.

Ni de Paris, ni de Versalles se tienen noticias ciertas sobre los pronunciamientos de importantes capitales á favor de la Commune.

La sesion de hoy tiene muy poco notable que reseñar. A las dos y cuarto la declaró abierta el Sr. Olózaga, y quince minutos despues eran aprobadas hasta 20 actas de otros tantos diputados electos. Ya ve usted como eu un cuarto de hora el Congreso ha trabajado mas que en una semana entera de las muchas trascurridas desde que se abrió la legislatura; por lo tanto, la Constitucion definitiva del Congreso no puede hacerse esperar mucho tiempo.

Puesta á discusion el acta de Mauresa la combatió el Sr. Sicars.

El Sr. Soler defendió el dictámen de la comision y refutó con la ley electoral en la mano todos los argumentos del Sr. Sicars. El candidato electo fué proclamado diputado, así como el Sr. Hierro, sin discusion por uno de los distritos de Toledo. Leido un voto particular del Sr. Soler, sobre el acta de Valdés, es refutado por el Sr. Delgado, de la comision, negando que haya habido coacciones, porque de 10.000 electores que cuenta el distrito, han tomado parte en la eleccion 9.200; dijo tambien que las quejas no se han presentado en la forma conveniente, y que estas no son mas que papeles; y que este solo nombre merecen documentos que adolecen de muchos vicios.

El Sr. Rispa apoya el voto particular y llamándole la mesa á la cuestion, protesta de la parcialidad con que se ha tratado siempre y espresa su disgusto porque á la mayoría y á la minoría carlista, se les ha dado amplitud para defenderse cuando han sido aludidos aunque esto fuera colectivamente y á él se le habia negado la palabra otras veces cuando ha querido contestar á alusiones, ó ha tratado de explicar sucesos ocurridos en el distrito que representa. Repite que denuncia ante España esta intolerancia para con él y para con sus correligionarios.

El Sr. Delgado rectifica:

El Sr. Merelles, secretario interino, habla en contra del voto particular, manifestando que los documentos que han espedido los individuos de las mesas, están espedidos contra el espíritu y la letra de la ley electoral, y que no tienen ni pueden tener carácter formal.

El Sr. Rispa rectifica.

El Sr. Soler lee documentos que prueban un voto particular.

El Sr. D. Carlos García es proclamado Diputado. El dictámen de la comision sobre el acta del señor Lopez Guijarro, Diputado por Mora (Teruel) es impugnado por el Sr. Pruneda.

El Diputado electo defiende el dictámen y ambos oradores rectificaron.

En la bolsa de ayer 5 se han publicado: el consolidado, 27,30; los pequeños, 27,30; el exterior, 33,25; los hipotecarios, 98,50; las obligaciones de 2 000 rs., 51,40; las nuevas, 50,60; las de 20.000 reales, 51,00; los bonos, 77,00.

Gacetilla.

Resignado con su suerte,
Que por demás le fué ingrata,
Se muestra el Infante fuerte;
Y los pesares divierte,
Su haber reduciendo á plata.

Quien tanta y tanta esparció,
Para alcanzar altos fines;

Y de remotos confines,

Entre nosotros tornó,

Triturando á sus Afines;

No es dable, que en vil metal,

Aspire á encontrar la calma;

Si se quebrase el fanal

Que cubre su viril alma

Algo hallarais de anormal.

Nosotros en consonancia

Con los juicios temerarios,

Volvemos la vista á Francia,

Y cabe los doctrinarios
 La fijamos con instancia.
 Allí Thiers Presidente,
 Jefe del radicalismo.
 Tal vez en su amor ardiente
 Al antiguo Orleanismo,
 Su restauracion presiente.
 Mas para que Rusia no oste,
 Y la Prusia no se encele,
 Y no diga oste ni moste,
 Y callada como un poste
 Inglaterra, aquesto cuele;
 Forzoso es, que D. Antonio
 Con el Gobierno de España
 Resulte, cual el demonio,
 Que en un feliz matrimonio
 De suegra arroja la saña.
 Si es así, sea en buen hora
 Para España y para Francia,
 Brille sobre ambas la aurora
 De la Paz; generadora
 Del orden y la abundancia.

TANDA DE WALSES.

Ahora dice un periódico que los *alcornoques* no son personas. Conformes, caro colega, conformes. Lo sabemos hace ya tiempo.

Va à cumplirse mes y medio desde que se abrieron las Cortes y aun no se halla constituido el Congreso definitivamente. Con esto y la insignificante deuda del Tesoro y con el *patriotismo* de las oposiciones, quedamos al pelo... de la dehesa.

Un chusco ha dicho que una muchacha es una caña de pescar. Y luego aclara el pensamiento añadiendo: los ojos son el anzuelo (Ya lo creo.) La sonrisa es el sedal. (Verdad que sí.) El amante es el pescado. (Por supuesto.) Y el matrimonio es la sartén donde frien... al paje! ¡Y todavía habrá incautos que piquen!

Han subido de precio la *alfalfa* y los *cañamones* ¡Ah! ¡incautos logrereros! Cuando os apiadareis de vuestros prójimos.

Aconsejo á VV. por si van mañana á oír *La Plegaria de los naufragos* que no se olviden llevar el tapa-rabos ó cualquier cosa, por si nos toca naufragar de improviso, que lo hagamos con toda la decencia posible.

LAS SURIPANTAS.

He hojeado el diccionario hasta desencuadernarle por ver el significado del epigrafe de estos renglones; he consultado los Santos padres; he tomado la deliciosa Reválenta arábica (otra Santa Rita respecto á imposibles): nada, ni por esas. Cansado ya de tanto buscar, iba á desesperarme, cuando al resplandor de un relámpago mayúsculo en la tarde del Jueves último, y al tiempo de hacer la señal de la cruz para ahuyentar de mí los malos, veo caer una cosa debajo de mi ventana, corro á recogerla, (no sin antes chamuscarme una mano) y ¡oh dicha inesplicable! oid lo que encuentro. Un papel azufrado y en el escrito lo que sigue:

¡Insensato! no te devanes los sesos buscando y rebus-

cando lo que no has de hallar. Hay muchas palabras que carecen de sentido comun, tu tarea seria muy difícil si hubieras de formar el catálogo de todas ellas; sin embargo, sino tienes que hacer otra cosa, entretente en esto, que por muchísimo menos cuentan las academias algunas docenas de reputaciones. Lo que sí te advierto es, que la palabra «Suripantas» es exclusivamente «bufa» y debe su origen á lo siguiente:

Cansado mi señor L'Empereur de los dominios infernales, de no ver por sus países mas que «usureros» y algunas genticillas de tres al cuarto; y mas cansado el bueno de Paco Arderius de la flojedad y atonia que iban apoderandose de sus escualidos bolsillos, determinó avistarse con el jóven Telémaco, persona muy decente, aunque no de buen humor, á consecuencia de cierta partida serrana de un su «inglés» (lo cual nada tiene de extraño, pues que esto lo estamos viendo todos los días) y ambos convinieron hacer un viajecillo á los infiernos para consultar el caso con el Generalísimo de cuernos y rabos, Lucifer por otro nombre. Efectivamente, la excursion se hizo con toda felicidad, sin mas de notable que haber encontrado en el camino al «Sufragio universal» abatido y cabizbajo y con las manos en los bolsillos del frac, á consecuencia de los ataques que en pleno Parlamento le dirijen las oposiciones coaligadas sus parricidas. Una vez llegados al palacio infernal, á cuyas puertas esperaban multitud de ministros y magnates (y por cierto que algunos lo fueron tambien por acá) consiguieron conferenciar con «Pluton» hombre muy sesudo, moreno y de muchas barbas, (aunque por allí no falten barberos) Espusieron á aquel príncipe el objeto de su visita, y este les contestó: muy bien, señores, me parece, lo que venis á proponerme, en especial tú, querido Paco, á quien profesé siempre gran cariño; pero permíteme que te diga, que esta vez no has mostrado tu ingenio á la altura de las circunstancias. ¿Te quejas de que estás tronado y no te se ocurre echar mano de... ellas? ¡Ah, inocente? escucha, y si quieres hacer amistad con las miserables pesetas, pues segun he oido esta es vuestra unidad de moneda, ejecuta al pie de la letra el plan que voy á proponerte. Vuélvete á España, y declara todo, absolutamente todo, hasta los «cementeros» en estado de bufada. Contrata autores y actores, género que tanto os sobra, y encarga á los primeros que escriban mucho, mucho, á destajo; y á los segundos que ejecuten sus producciones, por mas que para ello tengais que hacer almoneda del sentido comun. Abre un concurso de muchachas bonitas, que sean bonitas y bien redondeadas. ¿lo entiendes? aunque no sepan ni hablar, que eso no importa, y cuida de disfrazarlas de «chadas» cubriéndolas de transparentes y de que levanten mucho la patita destacándola todo lo dable y lo demas déjalo de mi cuenta. Si antes de un año no has hecho fortuna, que me pongan bolas y me lidien en una mogiganga, pero que no me estoqué Reyes, porque no me gustan los mechados.

En cuanto al inglés, dijo el flemático «Satan» dirigiéndose á Telémaco, que estaba limpiándose las uñas, ya le buscaremos despues; estará regularmente cojiendo flores para el tocador de mi mujer Proserpina, que le ha hecho su jardinero de Cámara.

A los pocos dias de sucedido esto, las coristas de los bufos recibian el titulo de «Suripantas» en la partitura de «El Jóven Telémaco» que la cantan ya hasta los adoquines de las calles.

Lectores: si esto no es abusar de vuestra ya probada paciencia, que vengah los «bulanos» y lo vean.

Donanfer.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy Sábado á las ocho y media de la noche; la comedia nueva en tres actos, *La Maya*, terminando el espectáculo con la nueva pieza *La Mujer Demócrata*.